

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5277 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de obras titulado "Sustitución de instalaciones de climatización en el Centro Cultural El Madroño, del Distrito de Vicálvaro", financiado con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, creado por Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre (Resolución de 15 de enero de 2010, del Secretario de Estado de Cooperación Territorial).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Vicálvaro.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento Jurídico. Distrito de Vicálvaro.
 - 2) Domicilio: Plaza Don Antonio de Andrés 18.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28032.
 - 4) Teléfono: 915887977
 - 5) Telefax: 914803368
 - 6) Correo electrónico: ncontravicalvaro@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de febrero de 2010.
 - d) Número de expediente: 119/2010/00494.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: "Sustitución de instalaciones de climatización en el Centro Cultural "El Madroño", del Distrito de Vicálvaro".
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Calle Villardondiego, número 36.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28032.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses. La obra, en todo caso, deberá estar finalizada el 31 de diciembre de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45331000-6 Trabajos de instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Calidad técnica de la oferta: 49 puntos. Fomento del Empleo: 31 puntos. Precio: 20 puntos, de acuerdo con el apartado 21 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 243.413,22 euros. IVA (%): 16. Importe total: 282.359,34 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 7.302,40 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: artículo 64 apartado c) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: volumen de facturación anual igual o superior al presupuesto del presente contrato.- Artículo 65 apartado a) de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado al menos 1 obra de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior al presupuesto del mismo.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las diecisiete horas del día 24 de febrero de 2010.
- b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 19 y en el apartado 24 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano (Línea Madrid) del Distrito de Vicálvaro.
- 2) Domicilio: Plaza de Don Antonio de Andrés, 18 planta baja.
- 3) Localidad y código postal: Madrid 28032.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Plaza de Don Antonio de Andrés, 18, 2ª planta.
- b) Localidad y código postal: Madrid 28032.
- c) Fecha y hora: 3 de marzo de 2010, a las trece horas. (Acto público de información de licitadores admitidos y de apertura de sobres de documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes).
9. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.
11. Otras informaciones: Que el nuevo personal que el contratista o subcontratista necesite emplear para la ejecución de las obras se encuentre en situación de trabajadores desempleados inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como demandante de empleo no ocupados o los trabajadores autónomos que hayan cesado en su actividad y que estén inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como demandantes no ocupados.
- La forma y contenido de las proposiciones deberá ajustarse a lo establecido en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas y que el Anexo VIII del citado Pliego se deberá presentar además de en soporte papel en el fichero Excel disponible en el perfil del contratante asociado al anuncio de licitación.

Madrid,, 9 de febrero de 2010.- El Gerente del Distrito de Vicálvaro, Faustino Álvarez Menéndez.

ID: A100009133-1